



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO, en reemplazo de la señora María del Rosario Altuna de Martínez que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma al actual oficial superior de 8a. señor EDUARDO N. HORACIO AFONSO OFICIAL SUPERIOR DE 8a., en reemplazo del anterior al actual oficial superior de 9a. señor FERNANDO LUIS MANZUR OFICIAL SUPERIOR DE 9a., en reemplazo del anterior a la actual auxiliar principal señora HAYDEE LILIANA PORCEL DE PERALTA de SANSANELLI AUXILIAR PRINCIPAL, en reemplazo de la anterior que fue promovida al actual auxiliar principal de 5a. señor JUAN CARLOS LAVARELLO CAMBACERES AUXILIAR PRINCIPAL DE 5a., en reemplazo del anterior al actual auxiliar principal de 6a. señorita ALICIA CARMEN RODRIGUEZ

Regístrese, hágase saber y archívese.

Ricardo Lencovechia
 RICARDO LENCOVECHIA (H)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 MARTINA MARIA MARTINEZ
 SECRETARIA DE LA
 OFICINA DE MANDAMIENTOS DE LA NACION

[Handwritten signature]
 AGENTE DEL PROCESADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]
 J. P. S. S. S.